75. SENA ESPINAL

75.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO										
INDUSTRIA - MUNICIPIO	SENA ESPINAL	830042321-0								
PERMISO APROBADO	SI EXPEDIENTE 14923									
RESOLUCION APROBATORIA	RESOLUCIÓN 9170 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022									
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS - ARD Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD - ARnD) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CON UNA CARGA MENOR O IGUAL A 625 Kg/día DBO5									
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	•REJILLA DE GRUESOS, •TANQUE DE AIREACIÓN, •RECIRCULACIÓN DE LODOS, •REACTOR •FILTRO BIOLÓGICO.									
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	5							

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

75.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COOR	RDENADA	FUENTE HÍDRICA	CUENÇA	SUB- CUENCA	
	PONTO DE VERTIMIENTO	NORTE	ESTE	RECEPTORA	HIDROGRÁFICA		
1	PTAR GRANJA	4.178281	-74923296	QDA. GUAYABAL	RIO MAGDALENA	RIO MAGDALENA	

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST									
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE						
DBO₅	80	90	SI						
SST	73	90	SI						

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 **Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Tras las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que el usuario se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

75.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

	LÍNEA BASE (Kg/año)				CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)									
No	20	2023 2024		2025 2026		26	2027		2028		2029			
	DBO₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	12.441,60	11.352,96	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8	13.996,8

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario **Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

75.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.